

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »

PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 7 DE FEBRERO DE 1898—

NUM. 29

1.º DE MAYO DE 1898

## Exposición Universal de Jerusalem

### Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras, la que facilitará á los expositores cuantos datos é informes sean necesarios.

Sub-delegación: **calle de Gerona, 7, Figueras.**

## GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca.

Maquinaria para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Juan de Mata

Cuarenta Horas.

Iglesia del Hospicio

## Bancarrota

La Ley, en su vasta manifestación social de nuestras cosas é intereses; la Ley, que regula el funcionamiento de las sociedades mercantiles y de crédito, no desampara el comerciante de buena fé; por el contrario, le otorga medios y facilidades sumas para que la acción del tiempo y la medida económica, constituyan elemento de reivindicación social ó individual y recobre fama, crédito y prestigio la entidad colectiva ó la individualista que por azares de la crisis ó la contingencia de la desgracia encubierta por la honradez, haya sido causa del retroceso de una industria ó de la suspensión de un negocio.

Así, pues, tenemos que el medio de la suspensión de pagos admitido perfectamente por la Ley cuando se trata de ser el suspenso entidad de buena fé, ofrece á quien de él se utiliza ocasión de rehabilitamiento.

Esta doctrina, vigente en nuestro país, ostensiblemente opuesta á lo que

ocurre cuando se trata de casos fraudulentos en que la acción del engaño quiere sobreponerse al principio de la lealtad y honradez, se la recomendamos muy de veras á los que con el dinero que no es suyo mejoran el estado de sus respectivas fincas.

Constituidos nosotros en elemento de esa gran masa que todos los dias pone el grito en el cielo contra los Ayuntamientos que no pagan lo que deben, contra el Municipio quebrado, contra la entidad que usa malamente de los fondos que recauda, es preciso que se nos oiga y en este sentido, si en ello hay empeño, estamos dispuestos á hacernos oír hasta de las piedras.

En ese montón, en cuya cavosidad anida el dolo y el engaño manifiesto inferido á interés de gran cuantía, se forja el rayo contra todo aquel que la repulsión y el asco aleja de la pandilla.

En ese estercolero de la política de los pueblos donde se suma el negociante que se pasa de listo con el vividor de vulgaridad, no radica la afición á que sobresalga en obras de interés público la inversión de aquellos capitales que han desertado.

La sociedad colectiva, por tanto, que gira bajo la razón social que se denomina Ayuntamiento, no puede acudir al amparo de la Ley ni puede, en consecuencia usar de los beneficios que esa misma Ley dispensa á la entidad de buena fé acosada por la desgracia.

Y es inútil que á espaldas de un

nombre respetable, de una significación llamada á brillantar la importancia de un distrito, se pretenda el entronizamiento de la pandilla, haciendo un día proclamaciones y el otro día nombrando personal *respetable* que cuide y dirija ciertos procedimientos intimamente relacionados con otra Ley, que no es la del Código por la que el comercio rige. Después de tanto andar hemos por fin llegado al término del camino de jando en pós de él el escándalo inaudito.

## Revista bursátil

Las oscilaciones de plazas reguladoras y las noticias más ó menos optimistas que vienen circulando en lo que respecta á Cuba, siguen dando margen en nuestra plaza á un movimiento por demás inseguro en la cotización de valores del Estado, así es que la semana que termina ha sido de bastante agitación, acentuándose en los primeros dias la corriente alcista iniciada al finalizar la anterior para cambiar después por completo de aspecto hasta acusar la comparación de cierres insignificante variación tanto en las rentas interior y exterior como en las Cubas. Las obligaciones de Aduanas y Filipinas han dado también lugar á algunas fluctuaciones siguiendo la tendencia de las rentas, pero la baja se ha acentuado particularmente en las últimas, que quedaron ayer á 94'75 mientras que las Aduanas se cotizaban á 97'37. Los valores locales se han mantenido generalmente en situación firme acusando sólo ligera baja los Nortes por la depreciación que han sufrido en estos dos últimos dias.

Madrid mantuvo, hasta mediados de semana en tendencia muy firme la cotización de las rentas, y aunque cediendo á la corriente de las plazas extranjeras ha cambiado algún tanto de aspecto en estos últimos dias, cabe, sin embargo, consignar que por regla general se ha mantenido sobre los cambios de nuestra plaza.

Cierra allí el interior á 65'15 c. y 65'20 fin, el exterior á 81'40 c. y 81'35 fin, el amortizable á 77'05 y los billetes hipotecarios de Cuba á 93,60 los de la emisión del 86 y á 77'25 los del 90. Los demás valores acusan también un cierre flojo.

En París llegó á alcanzar nuestra renta exterior el tipo de 62'25 á mediados de semana, pero después osciló bruscamente en sentido de baja, hasta quedar ayer á 61'84.

La renta Francesa ha dado un juego más sostenido y queda á 103'52, notándose en cambio menor firmeza en la renta italiana, que cierra á 93'65 ó sea con pérdida de 32 céntimos.

Los Nortes, con tendencia dudosa, se cotizaron ayer á 82'50 y las acciones de Rio Tinto á 710.

Durante la sesión de Bolsa hubo ayer en nuestra plaza poca animación en los corros de valores del Estado, pero lograron mantener un curso sostenido las rentas interior

y exterior. Las Cubas no variaron su cotización.

Barcelona 5 Febrero del 1896.

## Bien por mal

Con la cara azotada por la lluvia y el paso lento de bestia cansada, camina por las calles fangosas de París un hombre que en vano se detiene á pedir trabajo en las puertas de todos los talleres.

Está calzado con grueos borceguies clavateados, cubiertos de barro y llenos de agujeros: era un poema de miseria, pues parecía según la pintoresca frase de Murgue, «haber dado la vuelta al mundo con los pies del judío errante.»

Era joven aún su fisonomía, aunque franca, tenía ese aspecto de ferocidad que da una barba inculta. Sus espaldas parecían encorvadas por el continuo azote de la lluvia, y bajaba por el boulevard Malesherbes hasta que encontró un banco sobre el cual se desplomó como una piedra.

Y cayó en profundas reflexiones.

Pensó que había dejado su tierra de Limousin por venir á amasar yeso á la villa de Paris, tan atractiva como hospitalaria. Pensó, sobre todo, en que no tenía dinero, ni trabajo, ni hogar, mientras que un propietario inexorable le había expulsado de la buhardilla que habitaba en lo alto del barrio de Valville. ¡Ah! ¡qué inhumano era aquel propietario! Un banquero que poseía cuatro ó cinco casas... ¿en qué boulevard?... ¿y? si... en el boulevard de Malesherbes.

El desgraciado levantó la cabeza muy agitado...

Delante de sí tenía una casa de fastuosa apariencia, en cuyas ventanas se agitaba una iluminación espléndida. ¡Extraña coincidencia! Después de recorrer varias veces Clichy Levallois en busca de trabajo, había ido á sentarse frente el hotel mismo de su propietario.

Y el desgraciado exclamaba:

—¿Por qué este hombre, que tienen tantos millones, me arroja brutalmente á la calle, con calentura, y á pesar de que no vale mi deuda, lo que una piedra de su casa le principe?

Hubiera continuado mucho tiempo en tan triste soliloquio si un hombre de aspecto sospechoso que examinaba detenidamente aquel hotel, no le hubiera llamado la atención profundamente.

II

Este último pareció molestarse un poco con la presencia del lemosin; disimuló, sin embargo, el gesto del mal humor que cruzó por su cara como el relámpago, y dirigiéndose al desdichado vagabundo lejo:

—Buen tiempo, amigo mio, para los ricos.

—Si, muy hermoso para los que se calientan en buen fuego y duermen en buena cama.

—El vecino es mucho más feliz que nosotros, ¿eh?

—Mejor para él.

El recién llegado se acercó al sujeto de los zapatos, y mostrándole el espléndido hotel, añadió.

—¡Escuchad! Si no me equivoco sois un pobre diablo y quisiera haceros partícipe de un buen negocio; vuestro aspecto me indica que no teneis más posada que el raso para esta noche.

Me explicaré mejor. El hotel de enfrente pertenece al riquísimo banquero Santiago Durier, un rico que no se compadece de los pobres. Esta noche da fiestas, recepciones, comidas, bailes, y creo que á favor de ese ruido fastuoso se le puede dar un buen golpe. Los criados serán insuficientes para atender á los convidados... Las cajas de caudales estarán descuidadas... porque están en los pisos altos del hotel... Es muy fácil entrar á saquearlas... Cuento con un compañero decidido... ¿quiereis ayudarnos tú?... La operación nos proporcionará un pedazo de pan á cada uno... Nada de escúpulos... Santiago Durier no quedará en la miseria porque nosotros le sustraigamos el pedazo de pan que necesitamos llevar á la boca.

Antes de terminar estas palabras, el campesino se levantó de su banco como movido por un resorte, y replicó temblando de indignación.

—¡Jamás!

—¡Hola!—replicó el otro—He equivocado el camino... ¿Con qué el señor estan delicado?... ¡Pues no hab'emos más! Buenas noches.

Y se levantó tratando de alejarse á toda prisa, pero á los pocos pasos volvió para dirigir al campesino esta siniestra amenaza:

—¡Cuidaos de decir una palabra!

### III

El miserable continuó su camino, azotado por la fría é incesante lluvia que caía sin cesar; hervían en su cerebro ideas que le decían claramente lo que se trataba aquella misma noche contra su implacable propietario, contra aquel rico tan poco compasivo con los que sufren.

Bah ¿á mi qué?—Que se las arreglen como quieran—gruñía entre dientes.—¿Acaso él se preocupa de los demás?

Y dicho esto para tranquilidad de su conciencia, y cuando se disponía á olvidar tan extraña aventura, le pareció que alguien murmuraba á su oído:

—«Haz bien por mal».

¿Dónde diablos he oído yo esto?—pensó.

Y cuando revolvía en su memoria todos los recuerdos del pasado, por delante de sus ojos pasó la blanca imagen del cura de Saint Isley, aquel anciano sacerdote que le enseñó á leer...

—«¡Haz bien por mal!»

El dominio de aquella voz fué decisivo. Tan pronto como divisó el rojo farol de un puesto de policía, entró, y allí, bajo el mechero de gas que alumbraba la estrecha mesa del comisario, rodeado de agentes y dándole muchas vueltas al sombrero, destrozado por la lluvia, entre sus callosas manos, con voz lenta pero firme, dijo:

—Amenaza un gran peligro al señor Santiago Durier, banquero que vive en el boulevard Malesherbes... El golpe se dará esta noche... Vigila la casa... ¡Y por piedad, dadme un pedazo de pan y un rincón para dormir esta noche!

## CENTRO DE VACUNACIÓN ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la ternera por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

## HABLADURÍAS

El diario vuelve á disparar contra el gobernador.

Pero ya sus balas son de algodón en rama; mordiéndolo el polvo, ya convencido de su impotencia, ni se atreve á emplear, en sus sueltos de cabecera, las palabrotas aquellas que le hicieron famoso entre las gentes que escupen por el colmillo.

Quéjase ahora... ¿De qué dirían ustedes que se queja?

¿De que el señor gobernador de la provincia haya impuesto multas y suspendido ayuntamientos?

Nada de eso.

Quéjase el pobrecito de que el señor gobernador haga cumplir en la Administración de Correos, una disposición que, á no existir, debiera dictarse, aunque no fuera más que para nuestra provincia.

¿Estamos?

\*\*

Valiéndose del habilitado de Correos, hacíase efectivo el pago de las suscripciones de periódicos en esta provincia.

Esto está prohibido por la ley; y, si no recordamos mal, el diario de las Ballestas, que ayer se queja, estampó más de una vez la disposición prohibitiva, en la época en que se disputaba con «La Lucha» el dominio de la provincia.

Pero hoy es el señor Soldevilla el que la hace poner en práctica; y el diario se enfada, ó, mejor dicho, toma pié para enfadarse.

Si es justicia ó no la disposición cuyo cumplimiento deberemos al señor Soldevilla, está á la vista de todos, pues todos saben que hasta hace muy poco tiempo desempeñaba el cargo de administrador de correos de esta Provincia, un propietario de periódico, que pasando de listo, en el sentido que hoy tiene generalmente esta palabra, podía perfectamente abusar de su cargo para favorecer su empresa, y aunque así no lo hiciese, todo el mundo tenía derecho á suponerlo.

De modo que podemos asegurar que, si en alguna provincia es justísima la aplicación de la disposición á que nos referimos, es precisamente en la nuestra.

En todo lo que á Correos y á periódicos se refiera no debe haber tolerancia alguna en nuestra provincia por las circunstancias especiales que han concurrido en el Administrador que aquí hemos padecido hasta ahora.

Dice el diario, en tono de burla, que el señor Soldevilla ha dado otra prueba de su amor á la prensa.

Nosotros nos atrevemos á afirmar, en serio, que, en efecto, el señor Soldevilla, hoy más que nunca ha demostrado lo mucho que tiene al periodismo, al periodismo verdad, al que no necesita de monopolios ni los quiere.

Al hacer cumplir esa disposición que tanto le pica al diario, nos pone á todos en circunstancias iguales para la lucha por la existencia.

¿Le parece al diario poco lo que por el periodismo hace con eso el señor Soldevilla?

Pues, para nosotros, tiene tal importancia el cumplimiento de esa disposición, que vemos en él trascendencia de pública moralidad y de moralidad política.

\*\*

Y vamos á ello; que no nos gusta que digan que escribimos por escribir y que nuestras afirmaciones son gratuitas.

La existencia de un periódico es más ó menos robusta, cuanto mayor sea el arraigo que tiene en la opinión: puede juzgarse por la exhuberancia ó raquitismo de su vida, de la importancia política suya.

Si esa robustez y ese vigor, por decirlo así, se falsifican, buscandolos en fuentes que no son las fuentes de la pública opinión, falsificada queda la importancia del periódico: y lo que parece una fuerza social y políti-

ca, resulta entonces un elemento perturbador. ¿Quién sabe si el señor Soldevilla, queriendo darle á la prensa todo el crédito que merece, quiere primero destruir monopolios y privilegios que hoy dan autoridad tal vez á los que en realidad no la tienen?

Por otra parte, el diario no merece la consideración de periódico; porque ¿qué representa el diario?

El pensamiento de un don Juan particular que ha creído síndaca que la política y el periodismo era algun así como un garito, donde el que más ronca y el que más frunce el entrecejo es el que cobra el barato.

Destruir tales periódicos, si destruirse pueden, no es una prueba de antipatía y desamor al periodismo; sino todo lo contrario: es velar por la clase, es limpiar el campo de las malas hierbas.

Bajo cualquier punto de vista que se considere la disposición del señor Soldevilla, resulta dignísima de un hijo distinguido del cuarto poder del estado.

**Matemáticas.** Conferencias de las asignaturas de **Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.º.

## Crónica

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de un niño de corta edad, hijo de nuestro estimado amigo don Juan Ribas Girbal, inteligente procurador de los tribunales.

El cariño que los redactores de este diario profesan al amigo Ribas, hace que sientan con toda el alma la desgracia que le aflige y le desean así como á su desconsolada esposa, mucha resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El tiempo probable durante el resto de esta quincena, según el sucesor de Noherlesoom, es el siguiente:

El 8 se moderará el régimen y las masas de vapor acuoso invadirán todo el O., centro y parte del SE. de ambas Castillas. Chocarán en los altos picos de nuestras cordilleras y tomarán las direcciones de O. y NE.; llegado el 9, producirán tiempo revuelto y frío en Zaragoza, Teruel y Huesca, llevando al Moncayo y los Pirineos fuerte temporal de lluvias frías y nieves.

En las provincias del N. alguna ligera nevada y lluvias hacia el 10.

El 11 se iniciará un mínimo barométrico en las islas Madera. La curva de depresiones se extenderá al NO. de Africa. Casi al mismo tiempo se producirá otro mínimo menos importante al N. de las Azores, y hacia el 12 reflejará su acción en las provincias vascongadas, que se verán castigadas con vientos fríos y húmedos del segundo cuadrante. Al confundirse una y otra espiral hacia el So. de la península, llegado el 13 invadirá la borrasca el Estrecho, desenvolviéndose en el Mediterráneo.

Hacia el 14, esta fuerte depresión chocará con otra más débil iniciada en el golfo de Génova; y desde Cádiz á Almería y desde ésta á Murcia, Valencia y Barcelona, se iniciará temporal de buen temple y lluvias, seguido de chubascos y fuerte oleaje, que alcanzará también á las Baleares, soplando vientos del Sud Sudoeste hacia el 15, los cuales en las provincias limítrofes á las de Levante producirán lluvias de estación y ligeras nevadas en las contiguas cordilleras. El mar será duro.

Ha sido nombrado, don Aurelio García Gavilán, médico director interino del balneario de Bañolas.

Ayer mañana tuvo lugar en esta ciudad la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, recorriendo, la procesión, el curso acostumbrado.

Conforme indicamos á nuestros lectores en la edición del sábado, á las once y media de la mañana de ayer cantóse un solo Te-Deum en la Santa Iglesia Catedral en acción de gracias por la pacificación de Filipinas.

Asistieron al religioso acto los señores gobernador civil, alcalde don Antonio Bonaventura, teniente de alcalde don Narciso Pla, concejal señor Puig Marcillo, delegado é interventor de Hacienda, magistrado señor Gual, juez de primera instancia señor Castellón, coronel señor Henares y numerosa representación de jefes y oficiales de los cuerpos de guarnición en esta plaza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la vigente ley de Reemplazo el próximo domingo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo de todos los mozos comprendidos en el alistamiento de este año.

Se ha dispuesto que á partir del 1.º de mes corriente sean de la competencia de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el nombramiento, separación y traslación de los peones camineros y capataces, debiendo ser preferidos en igualdad de condiciones para ocupar las vacantes que ocurran los capataces de cultivos, excedentes por reforma con buena nota, en primer término, y en segundo, los aspirantes aprobados para capataces.

El consejo de administración de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha publicado la convocatoria á los accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en el local de la estación de Barcelona al objeto de nombrar á los accionistas que deban constituir en lo sucesivo dicho consejo con motivo de las vacantes ocurridas en el mismo.

La compañía de los ferrocarriles del Mediodía de Francia ha concedido rebaja de precios en los países, durante los días del 12 al 24 de este mes, á los viajeros que deseen visitar la ciudad de Barcelona con motivo de las fiestas de Carnaval.

Ha llegado á Barcelona, después de terminados los reconocimientos de los terrenos ofrecidos como de tiro en diversos puntos de nuestra región, la comisión militar encargada de su examen la cual empezará en breve los trabajos de gabinete, á fin de dictaminar acerca de las condiciones que reúnen cada uno de aquellos.

Nuestro apreciable amigo don José Baguda, sub-director en esta provincia de la sociedad de seguros contra incendios «La Unión», ha sido nombrado Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.

Reciba el señor Bagudá nuestra cordial enhorabuena por la distinción de que acaba de ser objeto.

El conocido procurador de los tribunales y querido amigo nuestro don Federico Bossols, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Progreso número 29, principal.

Al dar cuenta en la edición última de los señalamientos de juicios hechos por la audiencia provincial para esta semana, traspapelásemos el relativo al día 10, que procede del juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre hurto y contra Francisco Madirolas Basas, al que defenderá el letrado

do don Joaquín Franquesa, bajo la representación del procurador señor Bassols.

Por don Raoul de Nait Henri, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de una mina de pirita de hierro con el nombre de «Fernando» sita en término de Llansá.

Como presuntos autores del robo de 600 pesetas de la caja de la sociedad cooperativa «La Fraternidad» domiciliada en Cas telfullit, han sido detenidos los vecinos de aquella población Pedro Roura Espigolé, de oficio panadero y Bernardo Gelis Corcoy, ladrillero.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principa en Gerona

**DON ANGEL MARULL**

### Noticia

Una noticia que tiene muchísima gracia «y tal», y me ha hecho pasar un rato agradable de verdad.

¿A que no saben ustedes el proyecto original que en los Estados Unidos ahora discurren están.

por si un conflicto estallara y se acabara la paz y aquella nación tuviera que andar en guerra naval?

Lo que no se ocurriría á Merlín ni a Satanas, con ser el uno tan sabio y el otro tan infernal.

Cojer sus barcos de guerra y ponerles un disfraz para que no los conozcan

cuando vayan por el mar.

Y así vestidos de mascarar, yendo de acá para allá, no van á ser malas bromas las que se proponen dar.

Caramba pues la ocurrencia tiene originalidad, y dará á la guerra forma entretenida y jovial.

Hacer Carnaval marítimo á alguno parecerá que es una cosa risible y para la guerra más.

Pues no, señor, nada de eso porqué es lo que ellos dirán:

«Car-naval, al fin y al cabo, algo tiene de naval.»

*Eelipe Pérez y González:*

## Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 7 Febrero de 1898 ◆

Interior	65'15	Alfonso	32'60
Exterior	81'40	Isabel	37'40
Cubas 86	93'50	Onzas	33'80
» 90	77'50	Oro de 4 ds.	33'40
Nortes	23'00	Oro » 2 y 1 ds.	30'40

### Giros

Paris vista 33'00 || Londres vista 33'50

### CUPONES

Vencimiento primero enero próximo

Cubas 1886 y 90.	31'50
Exterior.	31'00
Interior y Amortizable.	1'8c

### BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

### Madrid 7.

No se han recibido noticias de Cuba y Filipinas, debido, en cuanto á la primera de dichas posesiones ultramarinas, á que los días festivos por la tarde no funciona el cable inglés.

—Se confirma el rumor de que, además del acorazado *Vizcaya*, irán á las

aguas de los Estados Unidos otros buques de guerra españoles.

—Se ha hablado mucho de graves noticias recibidas de Cuba, relacionándolas con una visita hecha por el ministro de Estado al señor Sagasta.

Aunque en los centros oficiales se han negado estos rumores, lo cierto es que á última hora dominaba una impresión muy optimista.

Hablábase de una nueva nota de los Estados Unidos, en la que se dá á entender que en lo sucesivo obrarán en la cuestión de Cuba como convenga á sus intereses.

—Se ha recibido el siguiente telegrama de Manila.

«Manila 6.—Esta mañana prodújose un incendio en las calles donde tienen establecidos sus comercios principales los chinos, como la calle del Rosario, La Nueva y Las Marinas.

»Se cree que el incendio fué intencionado.

»Se quemaron 44 casas buenas, incluso el famoso palacio.

»De ellas se han quemado completamente 8.

»Cuando se aisló el voraz incendio, ardían 200 casas, entre las cuales había bastantes tiendas.

»Se calculan las pérdidas en 2 millones de pesos.»

—El corresponsal del *Heraldo* en la Habana señor Pichardo, ha celebrado una conferencia con el presidente del gobierno insular don José María Gálvez el cual se ha manifestado, que no tiene fundamento el rumor de que existan disensiones en el seno del gobierno antillano.

Existe, según el ilustre jefe del auto-

nomismo cubano, la mayor cordialidad entre los secretarios del gobierno marchando de perfecto acuerdo en todas las cuestiones.

—Vuelve á asegurarse, que el gobierno tiene interés en que las elecciones se verifique cuanto antes, porqué quiere resolver muy pronto la cuestión parlamentaria.

Los republicanos aún no saben de una manera fija si acudirán á los comicios ú optarán por retraerse.

Entre los carlistas reina la misma incertidumbre, pues mientras unos pocos opinan que es conveniente alejarse de las luchas parlamentarias, los que en ellas lucen opinan lo contrario, siendo la más probable que venza esta tendencia.

—En los círculos políticos se considera terminada la cuestión del proceso contra el general Weyler y los suplentes que deben dirigirse al Senado, porqué no se cree que aquel alto cuerpo colegislador dé la autorización y mucho más dado el tiempo que ha de de transcurrir hasta que el asunto pueda ser tratado en aquella cámara.

—Telegrafían de Bilbao diciendo que procedente de Santander ha llegado á aquella ciudad el famoso Inglesito, ayadante que fué del cabecilla Roloff.

El Inglesito es de constitución enclenque y viste con elegancia.

Desde la estación pasó á la cárcel custodiado y atado.

—El día 13 del actual se verificará en Madrid la asamblea integrista para acordar si ese partido va á luchar en las próximas elecciones.

**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellví**. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

**ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago e intestinos**, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

**MARQUETERÍA Y CALADOS**

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de marmó.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á **30 céntimos**.

**A. MIRANDA**

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

EN la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las 6 y media de la tarde.

**GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS**

Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos **COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA** CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

**Juan Escalas:** CÉLEBRES BAILES PARA PIANO  
**Juan Ayné** Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 **Barcelona**

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA  
**JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»**  
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores periódicos, enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 8 reales)  
**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**  
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el *esqueletismo, atumors frets*, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, *debilidad, debilidad nativa o adquirida*, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea *debilidad o falta de nutrición* es á gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales  
**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**  
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales  
**VINO IODO TANICO FOSFATADO**  
De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la *tisis, escrofulismo y debilidad general*: precio 8 reales.  
**LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»**  
A base de *Morrhuol* (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.  
**PASTILLAS «GIMBERNAT»** *Con barosódicas à a Cocana.*  
Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz evitan la fatiga: precio 8 reales.  
VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona  
Detall en todas las Farmacias.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

**VICHY**

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES **VICHY-HÔPITAL** (estómago)

**VICHY-GANDE-GRILLE** (hígado)

**VICHY-CELESTINS** (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**EL CORREO de GERONA**

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.